

## Estándar global ESG para las organizaciones



y además...

**15**

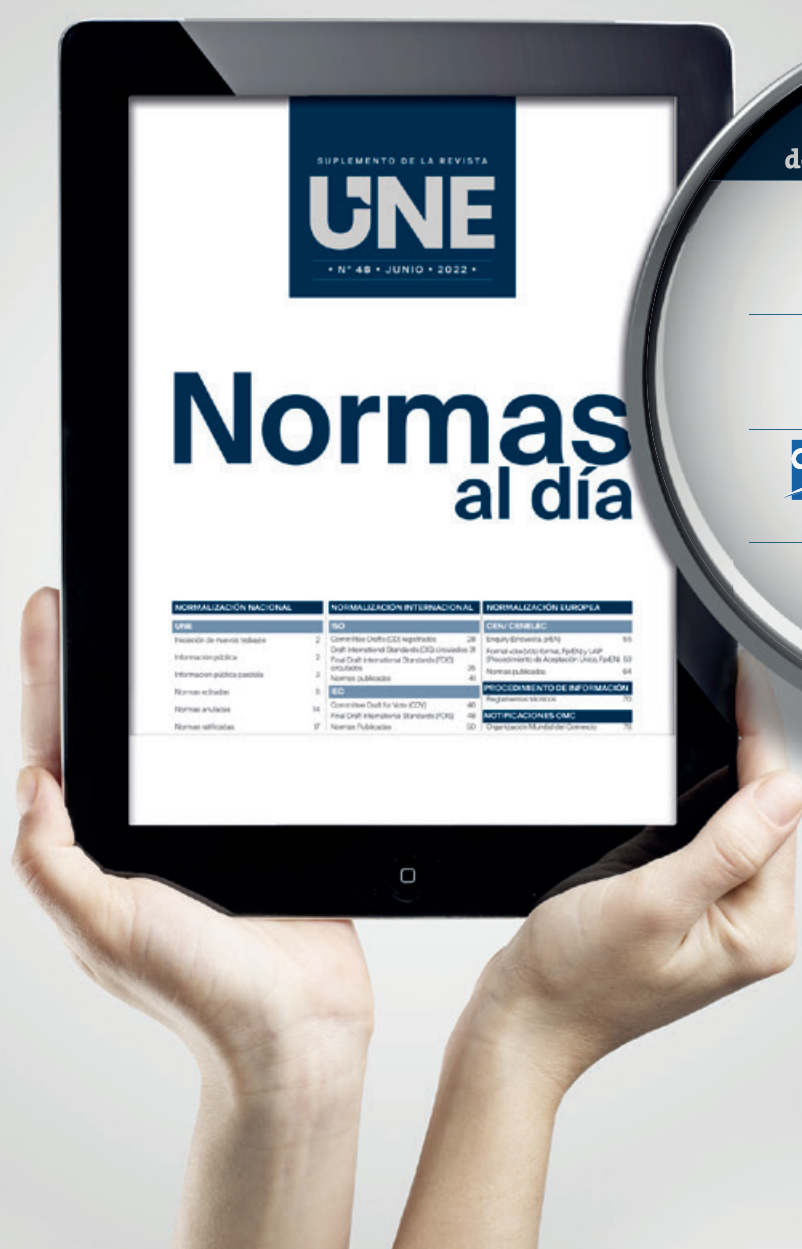
Especial infraestructura  
de la calidad española  
**Ministerio de Industria  
y Turismo**

**20**

2º Estudio Prospectivo  
**Innovación en  
bioplásticos**

**22**

Programa anual de  
normas UNE  
**Respuesta a los  
desafíos de 2025**



Conozca de primera mano  
la evolución mensual  
de los trabajos de normalización:

**UNE** Normalización  
Española



Internacionales



Europeos



Notificaciones

NORMALIZACIÓN NACIONAL	NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL	NORMALIZACIÓN EUROPEA
<b>UNE</b>	<b>ISO</b>	<b>CENELEC</b>
Resolución de nuevos trabajos	Comité Consultivo (CC) registrado	Trabajo en curso (2019)
Información pública	Draft International Standards (DIS) enviados al CC	Trabajos en curso (norma, prENISO y LUT)
Información pública positiva	Final Draft International Standards (FDIS) enviados al CC	Procedimiento de Aprobación Unánime (PUN)
Normas escritas	Normas publicadas	Normas publicadas
Normas en trámite	<b>IEC</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN</b>
Normas validadas	Comité Consultivo de la Unión (CCU)	Reglamento de Notificación
	Final Draft International Standards (FDIS)	<b>MOTIFICACIONES CMC</b>
	Normas publicadas	Organización Mundial del Comercio

## Normas al día, solo *on line*

¡Aprovecha todas  
las ventajas!

- Accesible desde cualquier dispositivo
- Búsqueda sencilla de contenidos
- Facilidad para compartir, imprimir y archivar

Disponible en: [revista.une.org](http://revista.une.org)

## 04 Actualidad



<b>Noticias UNE</b>	<b>04</b>
<b>Internacional</b>	<b>06</b>
<b>Nuevas normas</b>	<b>07</b>
<b>Nuevos proyectos</b>	<b>09</b>
<b>Asociados</b>	<b>10</b>

## 12 Comisiones consultivas de UNE Electrotécnica



## 15 Especial infraestructura de la calidad española Ministerio de Industria y Turismo



## 16 Estándar global ESG para la organizaciones



## 20 2º Estudio Prospectivo UNE Innovación en bioplásticos



## 22 Programa anual de normas UNE Respuesta a los desafíos de 2025



## 26 Estándares globales para la protección de la biodiversidad



## 30 Normas en nuestra vida Día del Libro



¡Edición *on line!* [revista.une.org](http://revista.une.org)

## STAFF

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asociación Española de Normalización, UNE  
Génova 6  
28004 Madrid  
Tel. 915 294 900  
info@une.org  
www.une.org

### CONSEJO DE REDACCIÓN

**Director**  
Javier García Díaz  
**Vocales**  
Julián Caballero Acebo  
Paloma García López  
Alberto Latorre Palazón  
Alberto Martín Bravo  
Mónica Sanzo Gil  
Virginia Vidal Acero  
Nuria Alcañiz Martínez

### REDACCIÓN

Rocío García Lorenzo  
Marta Santos Náñez

### DISEÑO Y REALIZACIÓN

IMP Comunicación

### DEPÓSITO LEGAL:

M-2960-2018

### ISSN:

2605-0013

La Asociación Española de Normalización, UNE, no se hace responsable de las opiniones que aparecen en los artículos. Se autoriza la reproducción no lucrativa de los trabajos aparecidos en esta publicación, previa notificación al Consejo de Redacción, citándose la fuente y el autor.



## Europa adoptará el estándar global ISO de igualdad de género

Europa se alinea con la comunidad internacional al incorporar en su catálogo la Norma ISO 53800 *Directrices para la promoción e implementación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres* como norma europea.

El proceso ya está en marcha y, a partir de agosto de este año, la Norma internacional pasará a ser identificada por los 34 países europeos miembros del Comité Europeo de Normalización (CEN) como EN ISO 53800, con idéntico contenido. Este paso impide que puedan proliferar estándares nacionales con modelos diferentes para impulsar la igualdad de género en las organizaciones, desde el sistema de normalización. De este modo, se refuerza el apoyo a la norma internacional y el entendimiento entre organizaciones de todo el mundo que, comprometidas con la igualdad, quieren identificar otros potenciales socios, colaboradores o inversores que respeten sus mismos principios. Y las Normas ISO 53800 y EN ISO 53800 les permiten reconocerse mutuamente, aunque no se conozcan y operen en distintas partes del planeta.

De igual modo, cualquiera que sea la evolución que pueda tomar la Norma ISO 53800 en el futuro, cuando se actualice incluyendo la experiencia adquirida con su aplicación o se transforme en un modelo certificable si llegara el caso, la norma europea estará ligada a la norma internacional y seguirá su mismo camino.



Folleto en español sobre la Norma UNE-ISO 53800.

En su elaboración colaboraron más de 100 expertos de 62 países. España participó activamente a través del Comité UNE de Igualdad de género (CTN-UNE 194), liderado por Val Díez, presidenta de la Comisión de Igualdad y Diversidad de CEOE y directora general de STANPA. Además, la Asociación Española de Normalización, UNE, lideró la traducción al español de la Norma ISO 53800, como representante nacional de ISO.

Asimismo, se publicó un folleto en español sobre la Norma UNE-ISO 53800, elaborado en el grupo internacional de ISO *Advisory Group Communication and Engagement*, coordinado por Isabel Alonso Matey, de EJE&CON.

### El compromiso de UNE con la igualdad

UNE tiene un firme compromiso con la igualdad real de género, en el marco de su Estrategia 2025. UNE considera primordial crear un mundo más igualitario, donde la visión y la voz de las mujeres estén presentes en todos los ámbitos porque solo así se podrá dar respuesta de manera eficaz a los retos y desafíos a los que hay que hacer frente como sociedad.

En este contexto, UNE y la actividad de normalización contribuyen decididamente a impulsar la igualdad de género efectiva a través de distintas actuaciones. UNE es firmante de la "Declaración sobre la Integración de Perspectiva de Género en Normas Técnicas y Estándares, y dentro de su Proceso de Desarrollo" promovida por Naciones Unidas. Además, UNE puso en marcha su Plan de Igualdad 2022-2026.

Las mujeres representan en UNE:

- 24 %** Presidencias de los órganos de trabajo
- 34 %** Responsabilidades internacionales y europeas de la normalización española

### Iniciativa MEN

"Mujeres en la Normalización"

**60 %** Plantilla

**28 %** Junta Directiva

**25 %** Asamblea General

**57 %** Secretarías técnicas de órganos de trabajo



## Apoyo a las políticas industriales de la Secretaría de Estado de Energía

El presidente de UNE, Alfredo Berges, y su director general y vicepresidente de ISO, Javier García, se reunieron con el secretario de Estado de Energía, Joan Groizard, para apoyar las políticas industriales de la Secretaría de Estado de Energía a través de la normalización.

UNE y el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantienen una estrecha y fructífera relación, basada en la confianza y colaboración mutua. El Ministerio es miembro del Organismo español de normalización, participa en su Junta Directiva y en su Comisión Consultiva de Economía Circular y lidera la elaboración de normas clave para alcanzar la doble transición ecológica y energética e impulsar la industria española. Asimismo, UNE es miembro del Consejo Asesor de Economía Circular del Ministerio.

Durante el encuentro, coincidieron en la importancia del desarrollo de estándares para apoyar a la industria española en el marco de las políticas energéticas de la Secretaría de Estado de Energía. Incidieron en la idea de que la normalización es una herramienta estratégica para lograr la transición ecológica y energética en España.

Alfredo Berges y Javier García presentaron el informe "Apoyo de la Normalización al área de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico", cuyo objetivo es dar una visión general del soporte de la normalización al área de Energía del Ministerio como herramienta para el desarrollo de sus reglamentaciones, políticas y estrategias.



En la imagen, de izda. a dcha.: Alfredo Berges, presidente de UNE; Joan Groizard, secretario de Estado de Energía; y Javier García, director general de UNE y vicepresidente de ISO.

Otro de los temas tratados fue el liderazgo internacional y europeo de la normalización española. Varios españoles ocupan puestos de responsabilidad en los órganos de gobierno de los organismos internacionales y europeos de normalización, además, los expertos españoles lideran más de 160 presidencias y secretarías de órganos técnicos de normalización de ISO, IEC, CEN y CENELEC y ETSI.

Acompañando al Secretario de Estado de Energía, estuvieron el director general de Planificación y Coordinación Energética, Víctor Marcos Morell, y el director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), Miguel Rodrigo.

## Eventos UNE: antiacoso escolar y pasaporte digital de producto



Participantes en el evento sobre antiacoso escolar.

UNE organizó dos eventos destacados en el mes de marzo en torno a la gestión antiacoso escolar y al pasaporte digital de producto. Por un lado, celebró el Seminario "Pasaporte digital de producto. El camino hacia la sostenibilidad y los estándares" en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid. UNE organizó este evento coincidiendo con la presencia en la capital de los expertos europeos del Comité CEN/CLC/JTC 24 *Digital Product Passport - Framework and System*, que están desarrollando los estándares de implantación del Pasaporte Digital de Producto.

Los ponentes fueron José Miguel Atienza, UPM; Alexandru Ion y Óscar Nieto, Comisión Europea; Thomas Knothe, CEN/CLC/JTC 24; Martin Schreck, CEN/CLC/JTC 24/WG 1; Aitor Aragón, UNE; Marcos García Alberti, UPM; Timoteo de la Fuente, Ministerio de Industria y Turismo y CTN-UNE 333; José Antonio Jiménez, UNE; Manuel Achúcarro, XITASO Iberia y AMETIC; Daniela Brunsó, BASF; Elena Vicente, AECOC; y Sergio Muñoz, buildingSMART Spanish Chapter y CTN-UNE 332.

El mismo día, llevó a cabo en su sede una Jornada Informativa para presentar la iniciativa para el desarrollo de un estándar de sistemas de gestión antiacoso en los centros educativos y evaluar el interés nacional en ella. En la sesión, los expertos coincidieron en la necesidad de abordar esta iniciativa de normalización que pueda ayudar a estos centros a cumplir con los requisitos que el Código Penal exige para la exención de responsabilidad.

Intervinieron en la Jornada Iván Moya, UNE, Excmo. Sr. D. Vicente Magro, magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo; Carlos Gómez-Jara, abogado; y Marta Fernández, UNE.

## UNE, en las reuniones del Consejo de ISO

Javier García, director general de UNE y vicepresidente de ISO, participó en las reuniones del Consejo de la Organización Internacional de Normalización celebradas en Ginebra en febrero. El Consejo es el órgano de gobierno responsable de las decisiones estratégicas en ISO.

En las distintas reuniones, se abordó cómo las normas internacionales dan respuesta eficaz a los grandes desafíos de la sociedad y de las organizaciones, en ámbitos como la doble transición ecológica y digital, la sostenibilidad, la inteligencia artificial o los criterios ESG (ambiental, social y de buen gobierno).

Estas normas se desarrollan de acuerdo con la Estrategia de ISO 2030 que, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, busca hacer la vida de las personas más fácil, segura y mejor.

En este marco, tuvo lugar el XXIV Encuentro de la Cooperación Mundial de Normalización (WSC por sus siglas en inglés), que reunió a líderes de ISO, la Comisión Electrotécnica Internacional



XXIV Encuentro de la Cooperación Mundial de Normalización.

(IEC) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), para seguir trabajando en el desarrollo de estándares globales que ayudan a las organizaciones a superar sus grandes retos.

UNE es el representante español en ISO y canaliza la participación de las organizaciones españolas en los foros internacionales de normalización.

## Colaboración entre UNE y el Instituto Portugués de Calidad



Participantes en la reunión bilateral UNE-IPQ.

UNE y el Instituto Portugués de Calidad (IPQ) mantuvieron, el miércoles 19 de febrero, un encuentro en la sede de UNE en el que analizaron sinergias y posibles proyectos de colaboración.

Se abordaron una serie de temas estratégicos, como la coordinación de las estructuras europeas e internacionales de normalización para reforzar el sistema europeo de normalización y su sostenibilidad.

Se abordaron áreas prioritarias como la descarbonización, las energías renovables, la digitalización, la innovación, la autonomía estratégica o los aspectos de ESG. Además, se analizaron las innovaciones en digitalización y herramientas de apoyo al sistema de normalización y posibles estrategias conjuntas para promover la estandarización entre las pymes y atraer el interés de los *stakeholders*, jóvenes y mundo académico; así como el uso de normas en la legislación.

IPQ es el Organismo portugués de normalización y la Institución nacional de metrología, y coordina el Sistema Portugués de Calidad (SPQ) y demás sistemas de calificación reglamentaria.

## VID-EXPERT: herramienta para la sostenibilidad vitivinícola

Los integrantes del grupo operativo VID-EXPERT se dieron cita el 19 de febrero en la sede de la Federación Española del Vino (FEV) para revisar y debatir los resultados obtenidos tras casi tres años de ejecución de este proyecto.

La herramienta VID-EXPERT ha sido diseñada con el propósito de calcular la huella de carbono en viñedos y bodegas, al tiempo que ofrece diagnósticos exhaustivos y recomendaciones personalizadas para mitigar el impacto ambiental del sector. Durante la reunión de cierre, se ha destacado la importancia de esta herramienta como un recurso vital para

promover la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en el ámbito vitivinícola y apoyar la transición verde y digital del sector.

El grupo operativo VID-EXPERT está formado por UNE, como entidad coordinadora; FEV; Intergia Energía Sostenible (INTERGIA); Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A. (SATEC); Universidad Politécnica de Madrid (CEIGRAM-UPM); Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) y la Universidad de Zaragoza (UNIZAR).

UNE 195006

## Atún de pesca responsable. Buques cerqueros congeladores

El mercado de atún tropical es un mercado internacional en el que hay muchas flotas que capturan estas especies, principalmente el listado (*Katsuwonus pelamis*), rabil (*Thunnus albacares*) y patudo (*Thunnus obesus*).

El mercado de la UE es uno de los principales mercados de atún del mundo y por lo tanto se nutre de una gran variedad de flotas, cuyos estándares de explotación son muy dispares y muchas veces están muy por debajo de los que aplican a la flota europea y asociada. La flota española, así como los buques de otros pabellones que son inversiones españolas en países terceros, tienen los mejores estándares posibles en todos los ámbitos que respectan a la actividad pesquera: condiciones sociales, seguridad marítima, control de la actividad pesquera, buenas prácticas pesqueras y condiciones sanitarias.

En este marco, la nueva Norma UNE 195006 persigue agrupar todas las



mejores prácticas conocidas, contrastadas y viables en la práctica en los diversos campos de actuación de la flota atunera, de manera que sirva para diferenciarse de otros actores del mismo sector de actividad. De esta forma, se promueve una actividad extractiva del atún tropical responsable a nivel mundial. El objetivo último es que esta información llegue después hasta el comprador haciéndole consciente de la importancia de que el atún se ha capturado de manera responsable, segura

y sostenible y poniendo en sus manos, y en las de los operadores intermedios, más información para facilitar su decisión de compra.

La Norma UNE 196006 incluye requisitos relativos a las condiciones sociales y de seguridad en el trabajo, o al control marítimo y sanitario, entre otros aspectos.

El Comité UNE de Pesca extractiva (CTN-UNE 195), cuya secretaría desempeña UNE, se ha encargado de elaborar la Norma UNE 195006.

UNE-EN 16942

## Combustibles. Identificación de la compatibilidad de los vehículos. Expresión gráfica para la información al consumidor



La Norma UNE-EN 16942 establece especificaciones para los identificadores de los combustibles líquidos y gaseosos existentes en el mercado. Los requisitos que se establecen en esta Norma complementan las necesidades de información de los usuarios en relación con la compatibilidad entre los combustibles comercializados y los vehículos. La Norma pretende que el identificador sea visible en los aparatos surtidores y en los puntos de repostaje, en los

vehículos, en los concesionarios de vehículos y en los manuales del usuario.

Los combustibles comercializados incluyen, por ejemplo, los derivados del petróleo; los sintéticos; los biocombustibles; el gas natural; los GLP del petróleo; el hidrógeno; y el biogás y sus mezclas cuando se suministran para usos de movilidad.

La Norma define para cada identificador armonizado su tamaño, forma, color, el resto de información pertinente

sobre compatibilidad, así como su ubicación en los puntos de repostaje y en la proximidad del depósito del vehículo. Las disposiciones sobre etiquetado, incluidas las referidas a la expresión gráfica, se han diseñado de tal forma que puedan ser adaptadas para los combustibles que se pongan en el mercado y para los que no exista aún una norma europea por la que se establezcan sus especificaciones técnicas.

Esta Norma incluye tres anexos informativos relativos a los diferentes ejemplos de etiquetas; al listado de combustibles existentes y sus especificaciones; y a ejemplos de etiquetados para el combustible de gasolina sin plomo y diésel.

El Comité UNE de Etiquetado de combustibles (CTN-UNE 316), secretariado por UNE, ha elaborado la Norma UNE-EN 16942.

UNE-EN ISO 29464

## Purificación del aire y otros gases. Terminología



Define términos relativos a la industria de la filtración de aire aplicables a los filtros de partículas y de aire en fase gaseosa y a los purificadores de aire utilizados para la ventilación general de recintos cerrados habitados. Asimismo, a los filtros de entrada de aire para máquinas rotativas estáticas o marinas, filtros limpiables, dispositivos germicidas UV-C y purificadores de aire autónomos accionados eléctricamente. La Norma UNE-EN ISO 29464 se ha elaborado en el Comité UNE de Climatización (CTN-UNE 100), secretariado por la Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC).

UNE-EN 50172

## Sistemas de alumbrado de seguridad



Recoge los requisitos de instalación eléctrica específicos para los sistemas de alumbrado de seguridad, junto con la documentación de verificación, funcionamiento y mantenimiento y los requisitos de ensayo para dichos sistemas. Esta Norma no cubre los requisitos de alumbrado de emergencia de continuidad. El Comité UNE de Lámparas y equipos asociados (CTN-UNE 205), cuya secretaría desempeña ANFALUM, ha elaborado la Norma UNE-EN 50172.

UNE 192014-2

## Líneas de alta tensión y sus anexos técnicos

Describe la metodología de inspección con el fin de comprobar las condiciones reglamentarias de seguridad de las líneas eléctricas de alta tensión. Esta Norma es de aplicación a las verificaciones e inspecciones de líneas de alta tensión, cuyo titular no sea una entidad de transporte y distribución, sujetos al régimen de inspecciones. La Norma UNE 192014-2 se ha elaborado en el Comité UNE de Inspección reglamentaria (CTN-UNE 192), secretariado por UNE.



UNE 192011-0

## Procedimiento para la inspección reglamentaria. Equipos a presión

Determina la sistemática de actuación de los inspectores en sus actuaciones para inspección inicial, inspecciones periódicas, reparaciones y modificaciones de los equipos e instalaciones a presión cuando las modificaciones no requieran reevaluación. Se excluye cualquier actuación relacionada con el diseño, fabricación y evaluación de la conformidad de los equipos e instalaciones a presión. No obstante, se tendrán en cuenta las normas y procedimientos desarrollados por el órgano competente de la comunidad autónoma donde se ubique la instalación. La Norma UNE 192011-0 se ha elaborado en el Comité UNE de Inspección reglamentaria (CTN-UNE 192), secretariado por UNE.





PNE-ISO 59010

**Economía circular**

Proporciona orientación a las organizaciones que consideran realizar la transición de sus modelos y redes de creación de valor de un marco lineal a uno circular. Se centra en estrategias orientadas a las empresas para aplicar prácticas de economía circular tanto a nivel organizativo como interorganizativo. El PNE-ISO 59010 se está desarrollando en el Comité UNE de Economía circular (CTN-UNE 323), secretariado por UNE.

PNE 162002

**Gestión forestal sostenible. Criterios e indicadores**

Adopta los criterios paneuropeos y adapta sus indicadores para su aplicación en la gestión forestal sostenible del territorio forestal español. Asimismo, incorpora otras normativas, directrices y procesos nacionales e internacionales sustantivos a los bosques españoles y a su gestión sostenible, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. El Comité UNE de Gestión forestal sostenible (CTN-UNE 162), secretariado por PEFC España – Asociación para la Certificación Española Forestal, está elaborando el PNE 162002.

PNE-EN ISO 19952

**Calzado. Vocabulario**

Define los términos utilizados en la industria del calzado y facilita la comunicación en dicho sector. Se aplica a materiales, fabricación, procesos productivos, ensayos, componentes, tipos de calzado. El Anexo A facilita información a los usuarios para que puedan encontrar la correspondiente definición y los términos equivalentes en los distintos idiomas. El PNE-EN ISO 19952 se está desarrollando en el Comité UNE de Industrias del cuero, calzado y derivados (CTN-UNE 59), secretariado por el Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas (INESCOP).

PNE-prEN 18162

**Gemelos digitales aplicados al entorno construido**

Define el marco para los gemelos digitales en el entorno construido incluyendo los términos y definiciones, la relación BIM, y abordando la falta de normas para la especificación cualitativa de un gemelo digital, que puede incluir la calidad geométrica, atributiva, estructural y de infraestructura, según proceda. Esta Norma puede utilizarse en el desarrollo de otras normas y en apoyo de las comunicaciones entre diversas partes interesadas. El PNE-prEN 18162 se está elaborando en el Comité UNE de Digitalización de la información para edificación y obra civil (CTN-UNE 332), de cuya secretaría se encarga el Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA).

PNE-ISO 30415

**Gestión de recursos humanos. Diversidad e inclusión**

Orienta sobre diversidad e inclusión a las organizaciones, incluyendo sus órganos de gobierno, sus equipos directivos, su plantilla y sus representantes reconocidos, así como otros grupos de interés. Es aplicable a organizaciones públicas, privadas, gubernamentales o no gubernamentales (ONG), independientemente de su tamaño, su tipo, su actividad, su industria o sector, su fase de crecimiento, sus influencias externas y los requisitos específicos del país. El Comité UNE de Gestión de los recursos humanos (CTN-UNE 314), secretariado por UNE, está elaborando el PNE-ISO 30415.

PNE-ISO/IEC TS 17012

**Métodos de auditoría a distancia de los sistemas de gestión de evaluación de la conformidad**

Proporciona orientación sobre el uso de métodos de auditoría en remoto para auditorías de sistemas de gestión. Válido para todas las organizaciones que planifican y realizan todo tipo de auditorías internas o externas (es decir, auditorías de primera parte, de segunda parte y de tercera parte) de sistemas de gestión. Tiene como objetivo fortalecer la confianza en el uso de métodos de auditoría en remoto para auditar sistemas de gestión con las partes interesadas. El PNE-ISO/IEC TS 17012 se está elaborando en el Subcomité UNE de Evaluación de la conformidad (CTN-UNE 66/SC 2), secretariado por UNE.



## Balanza comercial en 2024



Durante 2024, la actividad comercial de vehículos acumuló un saldo positivo de 15.991 millones de euros. Una cifra un 15,1 % menor que los 18.843 millones registrados el año anterior, pero que mantiene a los vehículos como el primer aportador a la balanza comercial española. Este retroceso en el saldo comercial de vehículos viene propiciado por la contracción de la producción de vehículos fabricados en España que descendió un 3 %, debido tanto a los reajustes en las fábricas por la incorporación de nuevos modelos eléctricos a las líneas, como a la peor evolución de los principales mercados europeos. Esto conllevó la reducción del 4 % en las exportaciones durante 2024, situación que se ha visto agravada por el aumento de las importaciones de vehículos durante el año.



## Estrategia de la Industria Española de los Plásticos



EsPlásticos, la plataforma que representa a los principales actores de la cadena de valor de los plásticos en España y entre cuyos socios fundadores está ANAIP, presentó la Estrategia de la Industria Española de los Plásticos, un documento que traza el camino para desarrollar un sector más sostenible, competitivo e innovador. Un eje central en la Estrategia de la Industria Española de los Plásticos es el compromiso que mantiene el sector con el medio ambiente y la economía circular. Prueba de ello son las capacidades/tasas de reciclaje en España. La industria española de los plásticos representa el 2,1 % del PIB y genera más de 447.000 empleos totales a lo largo de todo el territorio, posicionándose como un sector estratégico para la economía nacional.



## Crece el consumo de cemento

Según el último Informe *Coyuntura Económica* de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO), el consumo de cemento mostró un notable crecimiento del 7,5 % en enero, alcanzando un total de 1.134.659 toneladas, lo que representa un incremento de casi 79.000 toneladas en comparación con el mismo mes del año anterior. Este aumento se refleja en los datos más recientes de la Estadística del Cemento. En términos de datos acumulados para el año móvil de febrero de 2024 a enero de 2025, el crecimiento se sitúa en un 3,5 %, lo que indica un aumento de seis décimas respecto al cierre de diciembre. En total, durante los últimos 12 meses, se han consumido 14.983.324 toneladas de cemento, evidenciando una tendencia positiva en el sector.



## 7º Congreso de Desarrollo Sostenible

Un año más, AECOC y FIAB se unieron para celebrar el 7º Congreso de Desarrollo Sostenible. Bajo el título “Visión 2030 - Liderando el Cambio Global” se abordaron los grandes retos de la sostenibilidad para el sector del gran consumo. Directivos, instituciones y profesionales responsables de las agendas de sostenibilidad de destacadas empresas y asociaciones debatieron cómo las compañías están abordando sus estrategias para evolucionar hacia un entorno productivo circular y descarbonizado. Entre otros aspectos, la jornada también trató diversas cuestiones que centran las agendas de las compañías, como la valorización del eslabón de origen de la cadena de suministro, el reto de diseñar productos duraderos e innovadores para salvar la obsolescencia y asegurar un mayor rendimiento.



## Reindustrialización de Europa

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española considera decisivo e ilusionante el paso adelante de la UE para impulsar una reindustrialización competitiva de Europa. A falta de analizar en detalle el paquete de medidas propuesto, la agrupación de industrias entiende que este primer paso avanza en la dirección correcta: reducción de los costes energéticos, simplificación administrativa e impulso a la descarbonización. La Alianza, constituida por ANFAC (automoción), AOP (refino), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), OFICEMEN (cemento), PRIMIGEA (materias primas minerales), SERNAUTO (componentes de automoción) y UNESID (siderurgia) representa al 60 % del Producto Industrial Bruto de España.



## Renueva su página web corporativa

La Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE), formada por fabricantes líderes en el sector, renovó recientemente su página web corporativa con el fin de mejorar su presencia en línea y facilitar el acceso a la información. Esta actualización refleja el compromiso con la modernización y la adaptación a las necesidades actuales de la organización. La nueva plataforma ofrece una navegación más intuitiva y recursos actualizados, lo que beneficiará tanto a los miembros de la Asociación como a los interesados en sus actividades y servicios. La renovación de la página web es un paso significativo hacia la mejora de la comunicación y la visibilidad de ASEFAVE en el ámbito digital.



## SMA Road Safety, nuevo asociado

La compañía SMA Road Safety acaba de sumarse a la Asociación Española de la Carretera (AEC). Su incorporación se materializó mediante la firma de un acuerdo de adhesión suscrito por Roberto Impero, CEO de la empresa italiana, y Juan Francisco Lazcano, presidente de la AEC. De esta forma, SMA Road Safety entra a formar parte de la familia de la Asociación como nuevo socio en la categoría "Entidad Colaboradora". La compañía diseña, fabrica y distribuye barreras de protección para carreteras. "Salvar tantas vidas como sea posible en la carretera" es el lema que guía la actividad de la firma italiana SMA Road Safety.



## Impulso a la educación ambiental y forestal entre los jóvenes

La Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPPEL) relanza la Fundación Edufores con el objetivo de impulsar la educación forestal entre los jóvenes en España. Como parte de esta iniciativa, la Asociación actualizó la identidad visual de la Fundación Edufores, incluyendo una página web renovada para fomentar la sensibilización sobre la importancia de la gestión forestal sostenible y la protección de nuestro patrimonio natural. Este es el primer paso de una serie de nuevos proyectos que se pondrán en marcha en los próximos meses, los cuales incluirán la creación y distribución de materiales educativos para mostrar cómo la gestión sostenible de los bosques nos aporta productos naturales, renovables y circulares, como el papel.



## Bienvenida a la Junta Directiva de UNE



La Junta Directiva de UNE dio la bienvenida a la nueva directora general de Unión de Empresas Siderúrgicas (UNESID), Carola Hermoso, en la reunión celebrada el 26 de febrero. Coincidiendo con la Junta, tuvieron un encuentro Carola Hermoso, el presidente de UNE, Alfredo Berges, y el director general de UNE y vicepresidente de ISO, Javier García, que sirvió para seguir impulsando el trabajo conjunto de ambas entidades. UNESID es miembro fundador de UNE, forma parte de su Junta Directiva y lidera, junto con Calidad Siderúrgica, la elaboración de normas UNE que dan respuesta eficaz a los grandes desafíos de sus asociados, en ámbitos como la sostenibilidad, la economía circular o la descarbonización de la industria.



## Fenie Energía celebra su 15º aniversario



Lo que comenzó hace 15 años como una idea audaz entre un grupo de instaladores en el seno de la Federación Nacional de Empresas de Instalaciones Eléctricas, Telecomunicaciones y Climatización de España (FENIE), hoy se ha convertido en una de las comercializadoras de energía más reconocidas de España. Fenie Energía nació en 2010 con el objetivo de destacar en el sector, uniendo a instaladores de toda España para ofrecer un servicio cercano, transparente y personalizado. Actualmente, cuenta con más de 400.000 clientes, 3.200 accionistas y un equipo de más de 2.400 Agentes Energéticos y 220 empleados.

Iniciamos una serie de reportajes en los que presentamos la labor de las Comisiones Consultivas de UNE: Electrotécnica, Construcción, Economía Circular y Observatorio de Vigilancia de Mercado. Estas Comisiones, dependientes de la Junta Directiva de UNE, están integradas por asociaciones empresariales y organizaciones miembros de UNE, Administraciones públicas y otras entidades.



## Comisión Consultiva Electrotécnica

Se encarga de coordinar la definición de la posición española en cuestiones de carácter técnico, estratégico y de gobierno de la normalización en el sector electrotécnico, así como cualquier otra que le designe la Junta Directiva de UNE, y de la interacción con la Administración General del Estado en aquellos ámbitos que se consideren necesarios.

▼  
 Carmen Martín Marino  
 Secretaria  
 Comisión Consultiva Electrotécnica

Uno de los objetivos estratégicos de UNE es dar respuesta a los grandes retos a los que se enfrentan las empresas y la sociedad. Para ello, entre otras

medidas, en los últimos años ha sido necesario establecer los mecanismos consultivos apropiados para poder identificar tales desafíos y definir las líneas de actuación más adecuadas en cada caso.

En este contexto, en 2019, nacen las primeras Comisiones Consultivas

como órganos dependientes de la Junta Directiva, con el objetivo fundamental de fortalecer la colaboración público-privada entre Administraciones públicas y empresas, y de disponer de foros sectoriales en UNE para compartir información e identificar esos retos transversales



que necesitan de respuestas colaborativas consensuadas.

### Primera reunión en 2019

La Comisión Consultiva Electrotécnica (en adelante CCE) celebró su primera reunión en marzo de 2019. Esta Comisión está encargada de coordinar la definición de la posición española en cuestiones de carácter técnico, estratégico y de gobierno de la normalización en el sector electrotécnico, así como cualquier otra que le designe la Junta Directiva de UNE, y de la interacción con la Administración General del Estado en aquellos ámbitos que se consideren necesarios.

Conforme a sus términos de referencia, son vocales de la CCE los miembros de la Junta Directiva con interés en el ámbito electrotécnico. Además, en calidad de invitados permanentes, participan también representantes de la Administración General del Estado y otros miembros de UNE que, sin pertenecer a la Junta Directiva, han sido nombrados por ésta por representar a sectores relacionados con el ámbito electrotécnico.

Conviene señalar que todas las asociaciones empresariales que desempeñan la Secretaría de los Comités Técnicos de Normalización

de carácter electrotécnico forman parte de la CCE lo que garantiza una vinculación directa con los intereses y actividad de normalización que en ellos se desarrolla.

### Cuestiones nacionales, europeas e internacionales

Con carácter general, la CCE celebra dos reuniones anuales. En ellas se tratan cuestiones de índole nacio-

**La CCE es una vía efectiva de comunicación entre las organizaciones miembros de UNE con intereses comunes en el ámbito electrotécnico y las Administraciones públicas, consolidando así el modelo de éxito de colaboración público-privada**

nal, europeo e internacional que afectan a la industria eléctrica y electrónica española.

En el ámbito nacional, cabe destacar el interés de la Comisión por el tratamiento que los principales reglamentos nacionales del sector hacen de las normas, poniendo en valor su utilización como herramientas de apoyo a la legislación, pero subrayando al mismo tiempo la necesidad de disponer de un mecanismo ágil que permita su actualización para dar certidumbre legal a todos los agentes económicos que utilizan dichos reglamentos. Al mismo tiempo, la CCE también hace hincapié en la importancia de la colaboración público-privada a la hora de llevar a cabo actuaciones de vigilancia de mercado. En este sentido, en noviembre de 2022, la Comisión aprobó el documento *Actividades conjuntas de colaboración público-privada con objeto de detectar casos de incumplimiento de productos eléctricos y radioeléctricos*, que recientemente ha ofrecido al Observatorio de Vigilancia del Mercado para su consideración y puesta en práctica.

En lo que respecta al ámbito europeo, son muchos los temas que la CCE ha abordado desde su constitución: la revisión de la Estrategia Industrial Europea y de la "Guía Azul" sobre la aplicación de la normativa europea relativa a los productos; las novedades en reglamentación europea, como el Reglamento de Ecodiseño para Productos Sostenibles o el Reglamento de Ciberresiliencia, y las solicitudes de normalización asociadas; la Estrategia y el Marco Europeo de Normalización, con el Foro de Alto Nivel, sus objetivos principales y sus temas prioritarios; los programas de trabajo anuales de normalización europea, etc.

Incluso en 2023 los miembros de la CCE tuvieron la oportunidad de conversar e intercambiar opiniones con los candidatos a la Presidencia del Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC) para conocer su visión

Composición de la Comisión Consultiva Electrotécnica			
ADIME	AFME	CEM	FENIE
AEDIVE	AMETIC	CEPCO	MINTUR
AENOR	ANFALUM	CONAIF	MITECO
AFBEL	APIEM	F2I2	MTDFP
AFEC	APPLiA España	FACEL	SERCOBE

sobre cómo este organismo debía hacer frente a los retos propios y de la industria.

Por último, en el entorno internacional, la CCE se ha interesado por la Estrategia de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), la transformación digital de la normalización, la

conveniencia de construir una sociedad digital y totalmente eléctrica mediante el uso de normas globales o la necesidad de implicar a las nuevas generaciones en la normalización internacional.

En definitiva, la CCE, con la intensa actividad que ha mantenido durante

**El trabajo de la Comisión Consultiva Electrotécnica contribuye al cumplimiento de los siguientes ODS de la Agenda 2030 de la ONU**



estos años, confirma ser una vía efectiva de comunicación entre las organizaciones miembros de UNE con intereses comunes en el ámbito electrotécnico y las Administraciones públicas, consolidando así el modelo de éxito de colaboración público-privada de UNE.

## Opinión

### Aún más compromiso con la industria eléctrica y electrónica



**Óscar Querol**  
 Presidente  
 Comisión Consultiva  
 Electrotécnica  
 Director general  
 AFME

La Junta Directiva de UNE es un órgano de gobierno con una gran participación, 71 miembros, y muy plural, con 33 sectores y nueve Administraciones públicas representadas. Son datos que reflejan el gran compromiso de los sectores empresariales y la Administración pública por la normalización española y una clara muestra de la trascendencia de las normas técnicas en el país y la sociedad.

Esta gran fortaleza tiene su contrapunto en la imposibilidad de profundizar en ciertos temas, y por eso la creación de las Comisiones Consultivas ha sido una solución muy efectiva.

La Comisión Consultiva Electrotécnica fue la primera en ver la luz apoyada en la tradición de los subsectores que

conforman el sector eléctrico y electrónico del país por colaborar e influir de forma coordinada en temas de interés común.

Como presidente tuve muy claro desde el principio que el éxito de la Comisión pasaba por aplicar un enfoque muy práctico a las reuniones identificando los contenidos en base a la relación existente entre las normas técnicas y el funcionamiento de los mercados nacional, europeo e internacional. El objetivo fue crear un espacio para compartir y debatir sobre los aspectos operativos, técnicos y estratégicos de la normalización y su impacto en los mercados donde las empresas españolas operan.

Otro elemento decisivo del éxito de la Comisión es

el gran trabajo de Carmen Martín en la Secretaría y el soporte que ofrece Miguel Ángel Aranda desde el conocimiento y experiencia adquiridos desde su posición como responsable de Relaciones Institucionales de UNE. Mi buena sintonía con ellos hace mucho más sencillo superar el reto constante que supone la búsqueda de los temas de interés para cada reunión y su posterior preparación para que los debates sean productivos y útiles.

La apuesta de todas las asociaciones sumada al compromiso de los tres Ministerios participantes en la Comisión ha construido una fórmula exitosa de colaboración público-privada en beneficio de la Industria de nuestro país.

## Especial infraestructura de la calidad española

## “La infraestructura de la calidad es esencial para el desarrollo de los países”

Iniciamos una serie de entrevistas a miembros de UNE con una destacada contribución en la infraestructura de la calidad española. Esta infraestructura está compuesta por tres pilares institucionales: UNE, CEM y ENAC, así como por las entidades de evaluación de la conformidad, laboratorios y organismos de control, bajo el liderazgo del Ministerio de Industria y Turismo que establece el marco legal y reglamentario.

### ¿Por qué es importante una infraestructura de la calidad española fuerte y qué aporta a la economía de nuestro país?

La infraestructura de la calidad (IC) es esencial para el desarrollo de los países, impulsando el progreso de la economía y el bienestar de la sociedad. Aporta confianza a los consumidores y facilita la prestación e intercambios de bienes y servicios.

La infraestructura de la calidad española busca mejorar la eficacia y competitividad de nuestros productos y servicios para que sean aceptados en los mercados comunitarios e internacionales. Por eso, la creación de un sistema de la IC es uno de los pasos más positivos que debe dar cualquier país.

### ¿Qué papel tiene el Ministerio de Industria y Turismo en dicha infraestructura?

El Ministerio de Industria y Turismo tiene un papel fundamental en la gobernanza y dirección de la infraestructura de la calidad en España, estableciendo el marco legal y reglamentario de las actividades que la conforman. En España, la IC está regulada por el Real Decreto 2200/1995, por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial.

En este marco legal, la Administración General del Estado, las CC. AA. y los Ayuntamientos son claves en la IC.



**José Manuel Prieto**

Subdirector general de Calidad y Seguridad Industrial  
Ministerio de Industria y Turismo



### Normalización, metrología y acreditación conforman los tres pilares institucionales de dicha infraestructura. ¿Qué aportan?

En España, son tres las organizaciones clave: UNE, CEM y ENAC, que constituyen los tres pilares institucionales de la IC; su trabajo conjunto en normalización, metrología y acreditación impulsa la competitividad del tejido productivo y aporta

seguridad y confianza en los productos y servicios. Por ello, en 2023 firmaron un protocolo de colaboración para favorecer la infraestructura de la calidad española, respaldada por el Ministerio, que incluye el lanzamiento de la web [Infraestructura de la calidad española](#). Además, tienen un papel fundamental las entidades de evaluación de la conformidad (ensayos, inspección, certificación, validación y verificación, entre otras), todos ellos bajo la tutela del Ministerio. La futura Ley de Industria y Autonomía Estratégica recoge en su texto a los agentes que conforman la IC en España.

### ¿Qué balance hace de la actividad de UNE en general?

UNE es el único Organismo de normalización en España, designado por el Ministerio de Industria y Turismo ante la CE. Su trabajo resulta en una aportación imprescindible para el progreso de la economía y la sociedad españolas y la construcción de un mundo más seguro, sostenible y competitivo. La relación entre normas y legislación constituye una colaboración público-privada de éxito, clave para el mercado único y la difusión de la cultura industrial.

Además, la normalización es una herramienta de inteligencia competitiva para el acceso de las empresas a los mercados globales. Por ello, desde el Ministerio de Industria y Turismo seguiremos apoyando a UNE.



# UNE-ISO IWA 48, una guía para la gestión ESG en las organizaciones

El Estándar UNE-ISO IWA 48 Marco para la implementación de principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) nace como respuesta internacional a la creciente demanda que tienen las organizaciones de integrar la sostenibilidad en sus actividades, productos y servicios.

Tania Marcos  
Secretaría

Comité UNE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (CTN-UNE 343)

Vicepresidenta  
Iniciativa U4SSC - Naciones Unidas

La sostenibilidad es una cuestión fundamental en el mundo actual; y las organizaciones intentan adoptar prácticas sostenibles y responsables en las tres

áreas clave que la componen: ambiental, social y de gobernanza. De las iniciales en inglés de estos tres pilares deriva el conocido acrónimo ESG.

Un enfoque ESG es fundamental para mantener la capacidad de generación de valor a largo plazo de toda organización, y el marco integral del UNE-ISO IWA 48 proporciona orientación práctica sobre la aplicación e integración de los principios ESG en la cultura de todo tipo de entidades.

El documento internacional reconoce ESG como un marco estratégico y operativo diseñado para ayudar a las organizaciones a implementar e informar sobre las actividades que apoyan el desarrollo sostenible, la justicia social y el buen gobierno.

Pero hace hincapié en que ESG no consiste únicamente en la presentación de informes exactos y periódicos sobre los impactos financieros y no financieros, sino que también conlleva implementar e



integrar prácticas sostenibles y valores ESG en la cultura y las actividades de una organización.

Se considera que las organizaciones que adoptan un enfoque ESG como el que plantea este estándar conocen mejor cómo impacta su actividad en el medio ambiente y la sociedad, y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU), teniendo plenamente en cuenta los resultados finales directos e indirectos, individuales y colectivos, de sus actividades, productos y servicios; considerando todas las influencias externas, incluidas sus cadenas de suministro y clientes.

Esto les permite una mejor rendición de cuentas, lo que puede ser de carácter obligatorio en algunos casos, siendo un aspecto esencial para satisfacer también a inversores y consumidores conscientes, pudiendo repercutir así en la rentabilidad empresarial.

### Implementación de buenas prácticas

No obstante, el panorama ESG es actualmente complejo, ya que existen muchas referencias y marcos que se

**El marco integral del UNE-ISO IWA 48 proporciona orientación práctica sobre la aplicación e integración de los principios ESG en la cultura de todo tipo de entidades**

solapan y compiten entre sí, algunos con requisitos obligatorios y otros voluntarios. La existencia de diferentes definiciones, enfoques, metodologías

y formas de medición en materia de ESG genera confusión y resta credibilidad a las declaraciones, lo que desalienta la inversión y el compromiso de las organizaciones con ESG. Sin embargo, a medida que se desarrolla la reglamentación en materia de ESG en todo el mundo, aumenta la necesidad de divulgación obligatoria y la transparencia del mercado en torno a los resultados, impactos, riesgos y oportunidades ESG. Por lo tanto, ahora más que nunca, la medición y presentación de informes de los resultados ambientales y sociales necesitan llevarse a cabo de una manera normalizada, creíble y verificable.

El documento UNE-ISO IWA 48 representa un avance significativo en la estandarización de las prácticas de implementación de ESG, al proporcionar un marco exhaustivo pero flexible, para organizaciones de todos los tamaños y tipo de actividad, tanto si están obligadas

## Un puente hacia la sostenibilidad global en español



**Juan Pous Cabello**  
 Coordinador de Desarrollo Sostenible  
 Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) –  
 Centro TECMINERGY  
 Universidad Politécnica de Madrid

En un mundo donde la sostenibilidad ya no es una opción, sino una necesidad, el nuevo documento UNE-ISO IWA 48 Marco para la implementación de principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) proporciona una guía clave para integrar estos principios en organizaciones de todo tipo. Su publicación marca un avance crucial en la alineación de las estrategias empresariales con la responsabilidad ambiental, el bienestar social y la gobernanza ética.

Sin embargo, la efectividad de cualquier norma global depende de su accesibilidad. Con más de

600 millones de hispanohablantes en el mundo, la traducción al español de documentos como este, más que una tarea lingüística, es una acción estratégica para ampliar el impacto y la implementación real de estos marcos en comunidades, empresas e instituciones que buscan contribuir a un desarrollo sostenible.

Desde el *Spanish Translation Task Force* (STTF) del ISO/PC 343 trabajamos para que estos estándares lleguen con precisión y claridad a los hispanohablantes. Nuestra labor no solo abarca el IWA 48, sino también Normas tan relevantes como la ISO/UNDP PAS 53002

y la futura ISO/UNDP 53001, que permitirá la certificación de sistemas de gestión diseñados para potenciar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Traducir es más que convertir palabras; es construir puentes para que el conocimiento y las mejores prácticas en sostenibilidad sean universalmente accesibles. Gracias al trabajo del STTF, se eliminan las barreras lingüísticas y se fomenta la adopción de estos documentos en el mundo hispanohablante, contribuyendo así a un futuro más equitativo, responsable y sostenible para todos.

a presentar informes sobre ESG, como si inician su camino en este ámbito de forma voluntaria.

**Concepto de “materialidad”**

El marco plantea los elementos fundamentales a tener en cuenta en el contexto ESG, como son los riesgos y oportunidades, la rendición de cuentas y transparencia o la identificación e involucración de partes interesadas.

Además, es la primera vez que un documento de ISO aborda de manera integral el complejo concepto de “materialidad”, el atributo asociado a los factores ESG que permite a una organización identificar y priorizar sus impactos, y detalla los aspectos a considerar al realizar una evaluación de impacto de la materialidad, cuyo resultado puede influir en los inversores y en otras decisiones de las partes interesadas.

**Indicadores clave de desempeño**

A su vez, cada pilar ESG incluye un conjunto de indicadores clave de desempeño (KPI), que se han construido para un marco de referencia global de medición ESG. IWA 48 expone cómo este marco de medición de KPI para la presentación

de informes normalizados sobre ESG está diseñado para guiar a las organizaciones en la creación de datos fiables y normalizados a escala mundial a lo largo del tiempo, independientemente de su tamaño, ubicación e ingresos. Se pone así énfasis en la mejora continua.

**Los KPI ambientales proporcionan un marco de referencia para evaluar y mejorar el impacto ambiental y los esfuerzos de sostenibilidad de una organización**

Las consideraciones ambientales de los criterios ESG son bastante conocidas, y se abordan en abundantes normas. Los KPI ambientales proporcionan un marco de referencia para evaluar y mejorar el impacto ambiental y los esfuerzos de sostenibilidad de una organización. Para las consideraciones sociales ESG se establecen 3 categorías,

diferenciando lo que afecta a los trabajadores, a las partes interesadas directas y a la comunidad global, y se muestra un marco sencillo para los impactos sociales. Por su parte, las consideraciones de gobernanza de ESG se plantean a tres niveles: la gobernanza estratégica de la organización, la específica que gestione los resultados en materia de ESG y la operativa de la organización.

**Compliance**

También es importante destacar que el documento dedica un capítulo al *compliance* y la conformidad con los factores ESG en las organizaciones, como mecanismos que pretenden demostrar el compromiso y la responsabilidad de las organizaciones con los principios ESG. La conformidad con las normas y requisitos ESG, ya sean obligatorios (exigidos por reglamentación o por un contrato) o voluntarios, es un indicador clave del compromiso de una organización con los criterios ESG, de su madurez y transición hacia comportamientos, prácticas y procesos ESG, de la confianza de la organización y de su desempeño en este ámbito.

Se abordan conceptos como la validación y la verificación, destacándose que la evaluación de la conformidad no consiste necesariamente en un proceso de certificación, y se facilita abundante información al respecto en un anexo informativo sobre aseguramiento y evaluación de la conformidad.

Finalmente, el estándar aborda la presentación de informes, un elemento fundamental del marco de referencia ESG, que permite a las partes interesadas, tanto internas como externas, comprender el enfoque de la organización en materia de ESG, su desempeño en relación con los factores ESG y sus afirmaciones. Se exponen los principios para la presentación de informes, que aseguran la integridad y fiabilidad de la información.





El Estándar UNE-ISO IWA 48 contribuye al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

### Normas ISO de referencia

Hay que destacar que el marco de referencia ESG se basa en normas ISO existentes y pertinentes, para reunir materiales fiables bajo una estructura general de principios y temas transversales respaldados por indicadores clave de desempeño (KPI).

Las referencias a normas específicas y la extensa biografía que cierra el documento pone de manifiesto el abundante trabajo normativo desarrollado hasta el momento en materia ESG, y supone una oportunidad para identificar las necesidades de desarrollar más normas y tender puentes entre las existentes.

No obstante, hay que recordar que se trata de un estándar internacional, y que en UNE también se dispone de normas europeas y nacionales que pueden ser de utilidad para profundizar en el enfoque ESG, como en análisis y evaluación de riesgo ambiental o las diversas formas de *compliance*: penal, tributario, en materia de libre competencia o sociolaboral.

### También en español

España ha liderado la traducción al español de este estándar, de acceso

gratuito, en el Grupo de Trabajo ISO/PC 343 *Spanish Translation Task Force*, bajo la coordinación de Juan Pous, de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid – Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM), y secretariado por UNE.

**España ha liderado la traducción al español del Estándar UNE-ISO IWA 48, de acceso gratuito, en el Grupo de Trabajo ISO/PC 343 *Spanish Translation Task Force***

Este mismo órgano internacional ya se había encargado de traducir el documento ISO/UNDP PAS 53002 *Directrices para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas* y para esta nueva tarea se ha reforzado, incorporando más expertos de las áreas social, ambiental y

de gobernanza, sumando un total de 22 expertos de 12 países hispanohablantes (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay).

Por parte de España, el seguimiento y la participación se ha coordinado en el Comité UNE de Sistema de gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas (CTN-UNE 343), donde participan más de 70 organizaciones bajo la presidencia de Dña. Cristina Rivero, directora de Industria, Energía, Medio Ambiente y Clima de CEOE.

El Estándar UNE-ISO IWA 48 está previsto como una contribución para las organizaciones que consideran los impactos de los 17 ODS y quieren optimizar los vínculos entre las actividades ESG en el contexto de los ODS seleccionados, como apoyo al reciente estándar UNE-ISO/UNDP PAS 53002 *Directrices para contribuir a los ODS* y la Norma en desarrollo UNE-ISO/UNDP 53001 *Sistema de gestión de los ODS. Requisitos*, cuya publicación está prevista para finales de este año 2025.

## Segundo Estudio Prospectivo UNE: Innovación en bioplásticos

En el marco del compromiso de UNE con la innovación, la Entidad ha publicado su segundo Estudio Prospectivo, enfocado a los bioplásticos. Se ha analizado el sector poniendo el foco en la regulación sectorial, en el estado de su desarrollo económico, en los proyectos de I+D+i europeos y en el marco de normalización existente.



Rafael Postigo  
Responsable del sector de los Plásticos  
UNE

La innovación es una actividad estratégica en UNE. Por ello, ha publicado su segundo Estudio Prospectivo, en esta ocasión centrado en los bioplásticos; de esta forma, da continuidad al primero sobre aprovechamiento de la biomasa en el sector agroalimentario, lanzado en diciembre de 2024.

Los bioplásticos son un tipo de plásticos derivados de productos vegetales, tales como el aceite de soja, el maíz, la fécula de patata o el proceso de depuración de aguas residuales, a diferencia de los plásticos convencionales derivados del petróleo. El desarrollo de este tipo de plásticos intenta reproducir las características beneficiosas intrínsecas de los plásticos: resistencia a la corrosión, ligereza, facilidad de fabricación, entre otras, y disminuir las desventajas de los plásticos derivados del petróleo, en particular sus posibles impactos al medioambiente.

Este sector de los plásticos está previsto que crezca de forma dinámica con una estimación de ventas globales de unos 9.700 millones de euros en 2031. Este crecimiento se produce en un contexto en el que la Comisión Europea está trabajando en un nuevo marco de políticas sobre plásticos de base biológica, biodegradables y compostables. Asimismo, en estos últimos años, la Comisión ha desarrollado políticas e iniciativas para promocionar los plásticos biodegradables y bioplásticos, tanto en su estrategia en materia de bioeconomía como en



su Estrategia y Plan para una Economía Circular en Europa y, por supuesto, en el Pacto Verde.

Para la realización del segundo Estudio Prospectivo de UNE sobre bioplásticos se ha analizado el sector poniendo el foco en la regulación sectorial, en el estado de su desarrollo económico, en los proyectos de I+D+i europeos y en el marco de normalización existente.

En este sentido, en el informe se detallan los proyectos I+D+i en los que UNE ha participado, y participa, como *partner* de normalización y en los que, dentro de sus líneas de investigación, desarrollo e innovación se encuentran los bioplásticos:

- DEEP PURPLE: Conversión en foto-biorrefinerías de residuos biológicos urbanos mixtos diluidos en materiales y productos sostenibles.
- INN-PRESSME: Ecosistema de innovación para la implementación sostenible de biomateriales basados en plantas nano-habilitados para embalaje, transporte y bienes de consumo.
- upPE-T: "Upcycling" de residuos de PE y PET para generar bioplásticos biodegradables para envases de alimentos y bebidas.
- AGRO2CIRCULAR (A2C): Solución sistemática circular territorial para el "upcycling" de residuos del sector agroalimentario.
- INCOVER: Ecotecnologías innovadoras para la recuperación de recursos a partir de las aguas residuales.

**Para la elaboración del informe se ha involucrado a diferentes actores de la cadena de valor que están en la órbita de UNE, para debatir sobre las posibles actividades de normalización que desde su perspectiva son necesarias**

- CIRC-PACK: Hacia la economía circular en la cadena de valor del envase de plástico.
- BIOMAT: Banco de ensayos innovador para composites y espumas de PUR bio-basados.

Algunos de los resultados de estos proyectos ya se han trasladado al marco de la normalización a través de los siguiente CEN Workshop Agreement:

- CWA 17897-1:2022 *Extraction, production and purification of added value products from urban wastes - Part 1: Production and purification of ectoine obtained from biogas.*
- CWA 17897-2:2023 *Extraction, production and purification of added value products from urban wastes - Part 2: Extraction and purification of PHA biopolymers.*
- CWA 18155:2024 *Procedure guidelines to determinate 3-Hydroxyvalerate Content in PHBV by Nuclear Magnetic Resonance.*

Por otra parte, para la elaboración del informe se ha involucrado a diferentes actores de la cadena de valor que están en la órbita de UNE, para debatir sobre las posibles actividades de normalización que desde su perspectiva son necesarias. Se ha contado con la opinión y el conocimiento de:

- CEISLAB
- Asociación Española de Industriales de Plásticos (ANAIP)
- Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS)
- Centro tecnológico del calzado y del plástico (CETEC)
- Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (ITENE)
- Asociación Nacional de recicladores de Plásticos (ANARPLA)
- Asociación Española de Plásticos Biodegradables Compostables (ASOBIOCOM)

Tras todas las consideraciones técnicas, económicas, legislativas y sectoriales, el informe nos proporciona las siguientes conclusiones:

- Para el desarrollo sectorial y, por consiguiente, la elaboración de normas, hay que contar con la involucración de los

### El Estudio Prospectivo de UNE sobre bioplásticos contribuye al cumplimiento de los siguientes ODS de la Agenda 2030 de la ONU:



centros de investigación, fabricantes de productos, asociaciones de estas empresas y grupos de interés relacionados, gestores de residuos y, cómo no, de las Administraciones públicas.


- Entre las temáticas susceptibles de estandarización se encuentran la definición de conceptos, los parámetros y especificaciones de los productos para su caracterización, la correlación de los ensayos con el producto final, su uso específico según aplicaciones, la trazabilidad de los materiales y su producción, así como las condiciones de operación de las unidades productivas.
- Finalmente, entre las necesidades sectoriales actuales se encuentran:
  - Una mejor comunicación hacia la sociedad sobre los productos de bioplásticos y su ciclo de vida, de manera que se incremente su aceptación.
  - El etiquetado de los productos de bioplásticos.
  - Evitar el *green washing*.
  - La inclusión de estos productos dentro de la compra pública verde.
  - Una mejor definición de para qué y cómo se han de utilizar estos productos.
  - Que su reciclaje esté dentro del flujo actual de los residuos plásticos.

En definitiva, los bioplásticos tienen un futuro prometedor y transformador en el sector de la industria del plástico; y la normalización puede ser una palanca para introducir estos materiales innovadores en el mercado.



# Programa anual de normas UNE: respuesta a los desafíos de 2025

Las normas incluidas ayudan a las empresas y a la sociedad española a superar con éxito sus grandes retos, en línea con la Estrategia UNE.

 Paloma García  
Directora de Programas de  
Normalización y Grupos de Interés  
UNE

**El Programa anual de normas** que cada año conforma UNE es una cartera de nuevos desarrollos que tiene como

objetivo poner en el mercado un conjunto de herramientas, las normas UNE, para ayudar a las empresas y a la sociedad española a superar sus grandes retos.

La **transparencia**, el **consenso** y la **inclusividad** son los avales del proceso de normalización que se lleva a cabo en los Comités UNE, espacios de colaboración neutrales e inspiradores, donde bajo la representación equilibrada de los grupos

de interés, se realiza una labor de diálogo y transferencia de conocimiento, que se materializa en la publicación anual de más de 1.800 normas UNE.

La **Brújula para la Competitividad** establece un plan para que Europa pueda recuperar su crecimiento económico y su prosperidad, se estructura según tres ejes, innovación, descarbonización y seguridad; y cinco criterios

facilitadores: simplificación, financiación, capacidades, coordinación, y agilizar el mercado único. Pues bien, la normalización es un elemento de apoyo para cada uno de estos criterios facilitadores.

Más del 95 % del programa para 2025 se compone de adopción de normas europeas o internacionales; esto es clave para el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio internacional y, en particular, en el Mercado Interior de la Unión Europea, estableciéndose a través de las normas unos requisitos armonizados y unas reglas del juego comunes que marcarán las condiciones del mercado.

Debemos mantener y potenciar el papel de las normas como habilitadoras del buen funcionamiento del Mercado Interior Europeo, como soporte para la implementación de políticas (Resiliencia, Digitalización o Pacto verde), las estrategias de internacionalización y las políticas comerciales, como potenciadoras del multilateralismo, los Acuerdos de Libre Comercio (ALC) y el rol de

la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el comercio basado en normas que armonizan mercados y eliminan barreras técnicas.

**Más del 95 % del programa para 2025 se compone de adopción de normas europeas o internacionales**

### Competitividad y resiliencia

Este escenario es idóneo para consolidar la normalización como motor de la competitividad y la resiliencia europeas, garantizar que las normas apoyen las

inversiones en las transiciones ecológica y digital e integrar los valores democráticos en las aplicaciones tecnológicas y el buen funcionamiento del mercado único. Para hacerlo posible, debemos activar los radares para que los programas de normalización se conviertan en un elemento de respuesta a los desafíos de las estrategias sectoriales, tanto los de carácter transversal como aquellos más específicos

En el plano nacional, la futura **Ley de industria y Autonomía Estratégica**, en su anteproyecto, se refiere a la normalización como una actividad relevante para alcanzar el cambio de modelo productivo, tanto en ámbitos más tradicionales donde ya existen normas, como en los más novedosos.

Poniendo en valor el papel de la infraestructura de la calidad, recoge la solicitud de dos normas UNE para apoyar la **certificación de impacto** (Artículo 26) y la **certificación de la autonomía estratégica** (Artículo 36), que verán la luz en 2025.

## Escribir la norma para definir el mercado



**Javier García**  
Director general  
UNE

El Programa anual de normas UNE es un documento de gran valor e interés para el tejido productivo y las Administraciones públicas españolas, al ser un **habilitador** para enfrentar con garantías **sus grandes desafíos**. Este barómetro recoge las **preocupaciones de los expertos de organizaciones españolas**, plasmándolas en los estándares necesarios para superar con éxito estos grandes retos.

Entre las normas que se desarrollarán este año se encuentran aquellas que dan respuesta a los desafíos en los **objetivos ESG (ambiental, social y de**

**governanza)**, la **doble transición ecológica y digital**, la **internacionalización** y las **exportaciones**, la **seguridad industrial**, el **apoyo al mercado** o la **competitividad**, en línea con la **Estrategia UNE**.

Participar en la normalización tiene numerosos **beneficios** para las organizaciones, en un proceso basado en unos sólidos principios como el **consenso**, la **transparencia** o la **participación**. Uno de ellos es **liderar** su desarrollo para que las organizaciones españolas sean **protagonistas** en estos procesos; así, en lugar de hacer lo que otros nos dictan, seremos nosotros los que

**escribamos el contenido de las normas que van a definir el mercado**. Los estándares aportan **inteligencia de mercado**: ayudan a las organizaciones a anticipar cuáles serán las reglas del mercado en los próximos años, permitiendo gestionar las inversiones necesarias.

Por ello, todos juntos, trabajamos para que **España crezca como un referente mundial en normalización** y que cada vez más normas UNE sirvan de base para la elaboración de **estándares globales** que ayudarán al **progreso compartido** de nuestra **sociedad y tejido productivo**.

## Respuesta de la normalización a los desafíos:

### Ambientales

- PNE 22480  
Sistema de gestión minero-mineralúrgica-metalúrgica sostenible. Requisitos
- PNE 162002  
Gestión forestal sostenible. Criterios e indicadores
- PNE-EN ISO 14083  
Gases de efecto invernadero. Cuantificación y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de las operaciones de la cadena de transporte
- PNE-EN ISO 14031  
Gestión ambiental. Evaluación del desempeño ambiental. Directrices
- PNE-EN ISO 14071  
Gestión ambiental. Análisis de ciclo de vida. Procesos de revisión crítica y competencias de los auditores
- PNE-EN 30-2-1  
Aparatos domésticos de cocción que utilizan combustibles gaseosos. Parte 2-1: Uso racional de la energía. Generalidades

### Transformación digital

- PNE-ISO/IEC 42001  
Tecnología de la información. Sistema de gestión de la Inteligencia artificial (IA)
- P-ESPECIFICACIÓN UNE 0086  
Medición y evaluación de la eficiencia energética y el rendimiento en sistemas de Inteligencia Artificial (IA)
- PNE-FprCEN/TS 16931-8  
Facturación electrónica. Parte 8: Modelo semántico de datos de los elementos de un recibo electrónico o una factura electrónica simplificada
- PNE-prEN 18037  
Directrices para la evaluación sectorial de la ciberseguridad
- PNE-EN ISO 19650-6  
Gestión de la información al utilizar BIM. Parte 6: Información sobre seguridad y salud
- PNE-prEN ISO 18750  
Sistemas inteligentes de transporte. Mapas locales dinámicos

### Buen gobierno de las organizaciones

- UNE-ISO IWA 48  
Implementación de principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). *Publicada en febrero*
- PNE-ISO/UNDP 53001  
Sistema de gestión de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
- PNE-EN IEC 31010  
Gestión del riesgo. Técnicas de evaluación del riesgo
- PNE 19601  
Sistemas de gestión de *compliance* penal. Requisitos con orientación para su uso

### Sectoriales de la Industria

- PNE 192006-4  
Procedimiento para la inspección reglamentaria. Instalaciones petrolíferas. Parte 4: Instalaciones para suministro a vehículos
- PNE-EN 71-13:2021  
Seguridad de los juguetes. Parte 13: Juegos de mesa olfativos, kits cosméticos y juegos gustativos
- PNE-EN 1143-2  
Unidades de almacenamiento de seguridad. Requisitos, clasificación y métodos de ensayo para la resistencia al robo. Parte 2: Sistemas de depósito
- PNE-EN 1838  
Aplicaciones de iluminación. Alumbrado de emergencia
- PNE-EN 12520  
Mobiliario. Seguridad, resistencia y durabilidad. Requisitos para asientos de uso doméstico

- PNE-EN 12522  
Actividades de mudanza de mobiliario. Mudanzas para particulares. Especificación del servicio
- PNE-EN 12583:2023+A1  
Infraestructura gasista. Estaciones de compresión. Requisitos funcionales
- PNE-EN 13031-2  
Invernaderos. Cálculo y construcción. Parte 2: Invernaderos en viveros abiertos al público
- PNE-EN 13172  
Productos aislantes térmicos. Reglas de evaluación comunes
- PNE-EN 14683  
Mascarillas quirúrgicas. Requisitos y métodos de ensayo
- PNE-EN 15347-1  
Plásticos. Residuos plásticos clasificados. Parte 1: Caracterización general

### Sociales

- PNE-EN 81-41  
Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Ascensores especiales para el transporte de personas y cargas. Parte 41: Plataformas elevadoras verticales para el uso por personas con movilidad reducida
- PNE-ISO 30415  
Gestión de recursos humanos. Diversidad e inclusión
- PNE-prEN ISO 9241-171  
Ergonomía de la interacción hombre-sistema. Parte 171: Guía sobre accesibilidad del software





## Normalización en cifras

**1.716**

Normas publicadas  
en 2024



Normas en catálogo

**37.277**

Son internacionales o  
europeas: **+87,6 %**

Son españolas: **12,3 %**

Están en español: **64,1 %**



**199**

Comités Técnicos  
de Normalización

**161**

Responsabilidades  
internacionales



**3.191**

Proyectos en el  
Programa anual de normas



Las normas del Programa de Normalización de UNE para 2025 contribuyen al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Destacamos para 2025 la revisión de la **UNE-ISO EN 9001** (5ª revisión) y **UNE-ISO EN 14001** (3ª revisión). Se trata de las normas de gestión de la calidad y ambiental más implantadas por organizaciones de todo el mundo y está previsto que las nuevas versiones vean la luz a lo largo de 2025.

A continuación se muestran ejemplos de las normas y proyectos que conforman el Plan Anual de Normalización para 2025, que se elaboran en los más de 200 Comités UNE agrupados por diferentes sectores de actividad.

Una parte del programa de trabajo lo ocupan aquellos proyectos cuyo desarrollo ha solicitado la Administración pública, ya sea en el marco europeo o nacional, con el objetivo de, confiando en el proceso de elaboración de normas regido por los principios antes comentados, utilizar las futuras normas en apoyo a la

legislación o al despliegue de políticas públicas.

Tan importantes son los nuevos estándares que se incorporan cada año al catálogo de más de 37.000 normas UNE ya existentes, como aquellas revisiones y modificaciones de normas que evolucionan versiones anteriores.



# Estándares globales para la protección de la biodiversidad

La biodiversidad se ha convertido en un componente central de los objetivos globales y nacionales en el ámbito de la sostenibilidad. El Comité UNE sobre Biodiversidad (CTN-UNE 328) constituye el canal para que las entidades españolas conozcan y participen en las iniciativas de la normalización internacional en este ámbito.



Iván Moya  
Responsable de Transformación Sectorial  
UNE

¿Por qué considerar la biodiversidad como uno de los principales retos de la sociedad? Un ecosistema con una alta biodiversidad está en condiciones óptimas para realizar sus funciones y, adicionalmente, puede adaptarse y recuperarse más rápidamente a cambios y perturbaciones, como el cambio climático, enfermedades o eventos extremos.

Esto le permite mantener sus funciones esenciales, tanto aquellas con importancia ecológica (regulación de los niveles de CO<sub>2</sub>, polinización, soporte y fertilidad de los suelos, contribución al equilibrio del ciclo del agua...) como las que, además de ser igualmente clave para los seres humanos, son clave desde el punto de vista económico e industrial (producción alimentaria, principios activos de uso en medicina, recursos materiales como madera, fibras textiles, resinas o combustibles...).

La conservación, restauración y el uso sostenible de la biodiversidad son

prioridades globales que se han materializado en varios acuerdos y regulaciones que establecen marcos para proteger los ecosistemas, las especies y los recursos genéticos. El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, el Reglamento europeo sobre la Restauración de la Naturaleza o la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad son algunos ejemplos recientes en el ámbito global, europeo y nacional que establecen objetivos entre los que se incluye la plena integración de la biodiversidad en las políticas sectoriales

y la movilización de recursos para apoyar estas metas.

### Normas internacionales

Como apoyo a estos marcos regulatorios, se está desarrollando una importante actividad de normalización en el ámbito de la biodiversidad con origen en el Comité Internacional de Normalización ISO/TC 331 *Biodiversity*. Este es el primer Comité de Normalización para la consideración de la biodiversidad desde un punto de vista global y tiene el objetivo de desarrollar normas sobre principios, requisitos y directrices que son de aplicación a cualquier tipo de entidad, independientemente de su actividad, naturaleza (privada o pública) o tamaño.

Por supuesto, existen otras iniciativas internacionales importantes que han desarrollado pautas, criterios o buenas prácticas de gran relevancia que han sido adoptadas por multitud de entidades. No se trata de duplicar esfuerzos, sino de crear alianzas



con estas iniciativas que reconocen en la actividad de ISO una palanca para transmitir y reforzar estos marcos en los tejidos económicos, para influir y guiar la toma de decisiones de las empresas y para el desarrollo de estándares en áreas aún no cubiertas.

IUCN (International Union for Conservation of Nature), TNFD (Taskforce on Nature-related Financial Disclosures) o GRI (Global Reporting Initiative) son algunas de las entidades que colaboran con el ISO/TC 331. Tanto los marcos regulatorios

comentados anteriormente como estas iniciativas han sido referenciados recurrentemente en las reuniones del Comité ISO y de sus Grupos de Trabajo. Asimismo, existe el compromiso de que los estándares internacionales que se desarrollen contemplen y sean compatibles con estos convenios y protocolos.

El ISO/TC 331 *Biodiversity* se estructura en cuatro Grupos de Trabajo y en su programa de desarrollo destacan normas como la ISO 17298 *Requisitos y directrices para la consideración estratégica y*

## Los estándares como impulsores de la biodiversidad empresarial



**David Álvarez**  
Presidente  
Comité UNE de  
Biodiversidad  
(CTN-UNE 328)

En un mundo donde la transición ecológica es prioritaria, la normalización emerge como una herramienta clave para impulsar prácticas empresariales sostenibles. Estándares nacionales e internacionales están integrando criterios de economía circular, finanzas sostenibles y biodiversidad, facilitando la transformación hacia una economía baja en carbono y positiva para la naturaleza.

Incorporar la biodiversidad en las normas no solo responde a exigencias regulatorias, sino que también impulsa la innovación, mejora el acceso a financiamiento sostenible y adapta a las empresas a un

nuevo paradigma. Con esta visión, el CTN-UNE 328 y el ISO/TC 331 trabajan en estándares para medir, monitorear, restaurar y valorar la biodiversidad que benefician a entidades de todos los tamaños.

Este proceso exige alineación con marcos globales y regulatorios como el Marco Global de la Biodiversidad (MGB) de Kunming-Montreal, la CSRD, la Ley de Restauración de la UE, la Taxonomía Europea y el TNFD. Sin embargo, la completa integración de la biodiversidad no se conseguirá únicamente a través de un Comité, sino integrándola en todas las normas ISO. Actualmente, ISO contribuye a

este proceso mediante 549 normas relevantes y 94 Comités Técnicos que apoyan diversos aspectos de las 23 Metas del MGB y sus 4 Objetivos Globales, desde prácticas sostenibles en turismo, agricultura y pesca hasta soluciones para especies invasoras, cambio climático y financiamiento verde.

En definitiva, la normalización refuerza la competitividad de las empresas, posicionándolas como actores clave en la transición hacia un futuro sostenible. Adoptar estos estándares no solo protege la biodiversidad, sino que también asegura liderazgo en un mundo que exige responsabilidad y alineación con los límites planetarios.

## Estructura del ISO/TC 331 *Biodiversity*

Grupos de Trabajo	País coordinador
WG 1 <i>Terminology</i>	Francia, Suecia
WG 2 <i>Measurement, data, monitoring and assessment</i>	China
WG 3 <i>Protection, conservation and restoration</i>	India
WG 4 <i>Organisations, strategies and sustainable use</i>	España

operacional de la biodiversidad en las organizaciones. Es una herramienta para ayudar a las organizaciones a incluir la conservación, restauración y el uso sostenible de la biodiversidad en su estrategia y en sus prácticas sociales y ambientales. Así, proporciona un apoyo a la toma de decisiones para evaluar, definir y alcanzar sus objetivos de control y gestión de los aspectos relacionados con la biodiversidad, sumando valor añadido tanto a la organización como a sus partes interesadas.

Por otro lado, la Norma ISO 17620 *Proceso para diseñar e implementar la ganancia neta de biodiversidad en proyectos*, proporciona un marco para demostrar que un proyecto en desarrollo sigue un proceso adecuado para conseguir esa ganancia neta basado en prácticas reconocidas, como los principios de compensación de biodiversidad (BBOP), y alineado con la visión y objetivos del Convenio de Diversidad Biológica y el Marco Global de Biodiversidad. Es aplicable tanto a pequeños proyectos con un impacto mínimo en la biodiversidad como a proyectos a gran escala.

La Norma ISO 13208 *Biodiversidad. Vocabulario* permite establecer un lenguaje común, no solo en todas las normas que desarrolla el ISO/TC 331, sino también en todas aquellas áreas de normalización que requieran este apoyo. Incluye términos relacionados con los vectores de pérdida de biodiversidad, con la cuantificación, el impacto y las distintas formas de actuación de un proyecto

de biodiversidad. Abarca la terminología relacionada con cuatro dimensiones de diversidad: genética, de especies, de ecosistemas y funcional.

Estas Normas se encuentran en fase avanzada de elaboración y se complementan con otros proyectos relevantes, en mayor o menor estado de desarrollo, en ám-

**Existe una importante presencia de entidades españolas que desarrollan su actividad en el terreno de la biodiversidad, al igual que cada vez más empresas son conscientes de la necesidad de integrarla como parte de sus operaciones**

bitos como la caracterización de productos derivados de especies nativas, las redes ecológicas, o la consideración de la biodiversidad en el sector de la alimentación. Adicionalmente, otros proyectos aguardan a que estos primeros estén más avanzados para reiniciar conversaciones sobre, por ejemplo, la medición y monitorización de

la biodiversidad en ecosistemas concretos como humedales o bosques

### El rol de las entidades españolas

Existe una importante presencia de entidades españolas que desarrollan su actividad en el terreno de la biodiversidad, al igual que cada vez más empresas son conscientes de la necesidad de integrarla como parte de sus operaciones. Esta motivación se plasmó en la creación del Comité UNE sobre Biodiversidad (CTN-UNE 328), que constituye el canal para que estas entidades puedan conocer y participar en las Normas ISO mencionadas anteriormente. El Comité actúa como vía para trasladar la realidad nacional a estas Normas permitiendo que las buenas prácticas desarrolladas en nuestro país tengan cabida en los estándares internacionales y actuando como medio para conocer de primera mano el progreso de estos desarrollos.

Distintos miembros del Comité participan activamente en los Grupos de Trabajo internacionales en los que se desarrollan estas Normas. Es especialmente destacable la coordinación española de uno de estos Grupos, el Working Group 4 *Organisations, strategies and sustainable use*, en el que se desarrollan normas de especial relevancia como la ISO 17298.

La biodiversidad se ha convertido en un componente central de los objetivos globales y nacionales en el ámbito de la sostenibilidad. Su preservación y uso responsable cobran cada vez mayor relevancia en las políticas públicas y en las estrategias empresariales. Las iniciativas descritas para elaborar estándares técnicos en este campo buscan aportar soluciones prácticas y efectivas, que permitan trasladar los objetivos de los acuerdos globales a herramientas de fácil implementación por los agentes económicos, mediante la creación de criterios acordados en el ámbito internacional en un proceso abierto a la participación de todas las entidades con interés en estas temáticas.



# UNE

Normalización  
Española

## Normalización

Potente herramienta de Inteligencia  
Competitiva & Vigilancia Tecnológica para la  
mejora de la Competitividad de las Empresas

**Ofrece soluciones a los retos actuales**

*Innovación • Exportación • Digitalización  
Formación • Responsabilidad Social*

UNE es el organismo de  
normalización español en:



# Día del Libro

Los libros forman parte de nuestras vidas. El 23 de abril se celebra el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor. Las normas UNE hacen posible disfrutar del placer de la lectura, ya sea en su formato en papel tradicional o en las distintas aplicaciones digitales.

## UNE-ISO 15511

Información y documentación. Identificador internacional normalizado para bibliotecas y organizaciones relacionadas (ISIL)

## UNE 50129

Información y documentación. Hojas preliminares de los libros

## UNE 50120

Documentación. Títulos en los lomos de los libros y otras publicaciones

## UNE-ISO 2108

Información y documentación. Número normalizado internacional del libro (ISBN)

## UNE-EN ISO 536

Papel y cartón. Determinación del gramaje

## UNE-ISO 3297

Información y documentación. Número internacional normalizado de las publicaciones seriadas (ISSN)

**UNE 50136**

Documentación. Presentación de tesis y documentos similares

**UNE 54112**

Tecnología gráfica. Impresiones y tintas de imprimir. Evaluación de la resistencia a productos varios

**UNE-ISO 14416**

Información y documentación. Requisitos para la encuadernación de libros, publicaciones periódicas, publicaciones seriadas y otros documentos en papel para la utilización en archivos y bibliotecas. Métodos y ensayos

**UNE 54131-3**

Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 3: Método para la formalización de las características técnicas de los productos editoriales impresos

**UNE-EN 62571**

Formato de fichero para audio-libros digitales y requisitos para la reproducción

**UNE-EN 62524**

Sistemas y equipos multimedia. Libros y publicaciones electrónicos multimedia. Formato de lectura para publicaciones electrónicas

**UNE-EN 62665**

Equipos y sistemas multimedia. Tecnologías multimedia para publicaciones y libros electrónicos. Mapa de textura para la presentación auditiva de textos impresos

**UNE-EN 62875**

Sistemas y equipos multimedia. Tecnologías de la edición electrónica multimedia y de los libros electrónicos. Especificación de impresión del mapa de textura para la presentación auditiva de textos impresos

**UNE-EN 63029: 2017/AC:2018-02**

Sistemas y equipos de audio, video y multimedia. Tecnologías de la edición electrónica multimedia y de los libros electrónicos. Libros electrónicos basados en imágenes de gráficos raster

Hace mucho tiempo que hablas.

¿Pero hace cuánto no dialogas?



Somos una organización global de beneficio para la comunidad cuya misión es crear normas para contribuir a la construcción de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Creamos espacios de colaboración neutrales e inspiradores en los que compartir conocimiento para desarrollar, a través del diálogo y el consenso, normas que sirvan a los intereses de toda la sociedad y que movilicen a los que apuestan decididamente por la excelencia empresarial y la conciencia social.